ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSLIDER TRANSPORTES Y MUDANZAS LIDER DE GUAYLLABAMBA S. A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En la oficina de la compañía Translider, siendo las 19:00 horas del día martes veinte y seis de marzo del dos mil diez y nueve, se reúnen los señores Accionistas en Junta General Ordinaria de la compañía Translider, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum.
2.- Informe del señor Presidente
3.- Informe del señor Gerente, inicio de Gestión 2019-2020.
4.- Informe del señor Comisario
5.- Lectura y aprobación del balance del 2018.

Aprobado el orden del día se procede al desarrollo.

PRIMERO.- Se toma asistencia encontrándose presentes 44 de 53 accionistas.

SEGUNDO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.- Interviene el señor Presidente Jorge Coello Estévez, quien claramente manifiesta que son apenas dos meses en esta función actual, pero que ya fue presidente conjuntamente en la gestión de Gerencia del señor Rodrigo Chamba Toapanta, por tanto está muy claro en las actividades que se van realizando; es por esto que ha generado un ambiente y espacio necesario para el desarrollo de las acciones que permitirán avanzar con la nueva Directiva.

TERCERO.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE, INICIO DE GESTION 2019-2020.- Retoma la palabra el señor ex – Gerente Jorge Coello Estévez, quien da a conocer sobre las actividades realizadas en el año 2018, que se adjunta a la presente acta. A continuación da paso a la intervención del señor Luis Arturo Bosque, Gerente en funciones para el periodo 2019-2020; quien procede a una exposición gráfica dando a conocer la situación actual de la Cía. Translider S.A., en los siguientes parámetros: ESTRUCTURA DE LA CIA. TRASLIDER S.A.- La Institución está estructurada bajo el siguiente ordenamiento: Asamblea General de Accionistas; señor Presidente; señor Gerente; Comisiones; Señores Accionistas; Personal Administrativo - señores Conductores. Continuando con la explicación el señor Gerente divide en cuatro ejes la parte Administrativa-Financiera: 1.- TALENTO HUMANO; 2.- OPERACIONES; 3.- LOGISTICA; 4.- FINANZAS.

2/

Primero: TALENTO HUMANO.- La' compañía Translider está constituida por 53 accionistas, de los cuales son 04 señoras socias y 49 señores socios; se dio inicio a un proceso de control de salud, para lo cual se inició con el examen de la vista; en los meses subsiguientes se procederá con los exámenes de laboratorio (colesterol, triglicéridos, glucosa), presión arterial y electrocardiograma.

Segundo: OPERACIONES.- La compañía Translider está conformada por 53 unidades, de las cuales son 15 unidades cabina sencilla y 38 unidades doble cabina, se realizó recomendaciones relacionadas al buen trato, buen servicio, atención al cliente a fin de no incurrir en sanciones estipuladas en el Reglamento Interno de la compañía Translider S.A., se recuerda sobre los beneficios que tienen derecho los accionistas, personal administrativo y señores conductores.

Tercero: LOGISTICA.- La compañía Translider como parte integral de las actividades programadas por el GAD-PARROQUIAL, participo en el programa carnavalero 2019; erogando un gasto de U.S.$ 536,75; se procedió al mantenimiento de las paradas con un gasto de U.S.$ 1324,88; así mismo como parte de la construcción del edificio Sede se contrató la fabricación de los closets, puertas y muebles de cocina por la suma total de U.S.$ 9.515,00; se asignó la suma de U.S.$ 3.280,00 para la adquisición de los ternos calentadores tanto exterior como interior para 80 personas; asignación de U.S.$ 3.152,00 para la adquisición de camisitas de manga larga para trabajo diario; asignación para la confección de ternos para el personal administrativo por la suma de U.S.$ 916,00.

Cuarto: FINANZAS.- La compañía Translider en su cuenta dispone de un saldo contable de U.S.$ 1.773,77, por otra parte se procederá a la legalización en el Ilustre Municipio de Quito de la construcción de la Sede; así como los trámites que demande tanto la Empresa Eléctrica Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito, para alcanzar los servicios básicos necesarios para el funcionamiento y aprovechamiento del Edificio, en razón la propiedad está bajo régimen de Derechos y Acciones y de propietario principal y otros el señor Víctor Manuel Herrera Alfaro.

En relación a la situación legal y administrativa del señor accionista Carlos Cumbal Cumbal, propietario de la unidad 31, Gerencia procederá con los trámites necesarios a fin de determinar y alcanzar la recuperación del cupo a favor de la compañía Translider S.A., en los alcances legales que demanden las instancias pertinentes.

El señor Presidente manifiesta que es muy amplia la explicación, así como la información presentada por Gerencia, como es su característica, pero requiere del informe de liquidación del señor ex – accionista David Suasnavas Pérez. A lo que inmediatamente el señor Gerente realiza su exposición determinando claramente los valores cancelados por el señor Suasnavas, los mismos que se recibieron e ingresaron a la cuenta sin novedad y dando por finiquitado este pendiente.

Finalmente el señor Presidente determina por nivel de competencias que el señor Gerente realizará lo mejor en beneficio de la Institución.

CUARTO.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO. Interviene el señor Comisario Luis Genaro Tupiza, y da lectura de su informe de actividades de comisario del ejercicio económico 2018, el Informe se adjunta a la presente acta.

QUINTO.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL 2018. Interviene el señor Paul Vaca, contador de la compañía quien agradece la confianza depositada en él, y procede a dar lectura, exponer y analizar el balance, que en este período existe una pérdida de U.S.$ 1.311,44 que se debe a la inversión de la construcción del Edificio Sede. Existen preguntas al respecto y las mismas que son contestadas por el señor Paul Vaca, que la empresa goza de una solidez, se autofinancia, es buena la gestión administrativa, en resumen no tenemos problemas societarios, tributarios, no hay problemas a la vista se ve que es una buena gestión de los administradores, desde afuera es una empresa sólida, segura que da confianza, grande y valiosa.

Es elevado el Balance General a moción para su aprobación por el señor accionista Marcelo Jiménez Calderón, y por unanimidad es aprobado por la Asamblea General de Accionistas, por lo que se solicita se presente a los organismos competentes: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

Sin tener más que tratar se termina la sesión para constancia firma Presidente, Gerente y Secretaria que lo certifica.

SECRETARIA GERENTE GENERAL PRESIDENTE